

Título del proyecto: "Café Literario: Submarino Literario" (aprobado por Resolución 935 PE UNRN)

Director del proyecto: Fabián H. Zampini – e-mail: fzampini@unrn.edu.ar

Existe una extensa tradición en los modos de la sociabilidad literaria. Remitiendo sólo a un par de ejemplos notorios, podríamos aludir, por una parte, a las tumultuosas tertulias del Cabaret Voltaire, en Zurich, durante la I Guerra Mundial. Es en aquellas intensas jornadas artístico-literarias que nace el movimiento dadaísta, uno de los "ismos" de mayor impacto de las Vanguardias artísticas del Siglo XX, mojón inderogable para el arte de la modernidad, aquel que se hace y se reconoce en el marco de "la tradición de la ruptura" (Octavio Paz).

Otro caso al que podríamos acudir, más lejano pero al mismo tiempo más cercano a nosotros, es el del Salón Literario de 1837, en la librería de Marcos Sastre, al amparo del cual emerge la que con justeza podemos considerar como la primera generación intelectual del país, la generación romántica de 1837.

La referencia a tales antecedentes no pretende, acaso, inscribir el proyecto que aquí presentamos en esa prestigiosa tradición sino simplemente apostar a la construcción colectiva de un espacio de fragua de la sinergia literaria que circula, en el marco y en los alrededores, de nuestra carrera de Letras (Profesorado en Lengua y Literatura y Licenciatura en Letras).

Nuestro objetivo, en suma, es el de disponibilizar un espacio abierto desde la Universidad hacia la comunidad que la contiene, que promueva, desde la noción de construcción social del hecho literario, encuentros, articulaciones, contaminaciones, entre las maneras propias de la academia con la vitalidad espontánea de la experiencia literaria de nuestros vecinos de Bariloche.

El espíritu que ha guiado la elaboración del presente proyecto se apoya en la certidumbre de que el disfrute de dichos bienes literarios, artísticos, culturales es un derecho de todos los sectores sociales y que a la Universidad, y a nosotros mismos en cuanto miembros de la comunidad universitaria, nos cabe el imperativo ético de bregar por su efectiva democratización.